

LOTA, 20 NOVIEMBRE 2017

DECRETO N° 1921

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Belén Colpihueque Marín.-

✓ b) Certificado de nacimiento de hija, **Yajaira**

Belén Colpihueque Marín.-

✓ c) Certificado de alumno regular de hija **Yajaira**

Trabajadora Sra. **Elizabeth Alejandra Marín Luengo**, de fecha 07/11/2017.-

✓ d) Solicitud de incorporación de carga de la

Elizabeth Alejandra Marín Luengo, de fecha 07/11/2017.-

✓ e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

✓ f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 19/11/2017.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las

facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.

Decreto:

Luengo, RUT

como carga familiar a:

1. Reconócese a **Elizabeth Alejandra Marín**

* **Yajaira Belén Colpihueque Marín**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 23/09/1998, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2017 al 31 de Diciembre 2017.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL

JSM / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.

- Sección de Remuneraciones.-

- Archivo.-